

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 28/01/2025 HORA: 02:00 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

29/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA



VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:49.89 VOLUMEN: .226535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 75730

MEX14WE0276196

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206806393

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777
INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZ

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 TCN01 CEL: 0

DESTINATARIO: 33081882 DULCE VICTORIA VALIENTE CALIHUA AV. JOSE GARCIA CRESPO, 1601 JACARANDAS, TEHUACÁN, 75730 PUEBLA, MEXICO, TEL: 2361108466

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

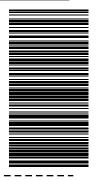
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX56000006

Observaciones: ATN.DULCE VICTORIA VALIENTE CALIHUA:3955-5000292

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar is palableras "isosators," investor, "se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarso darán des por se destarán entirencio da REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarso darán destar o diseignadas por bullos u ont spot e durada, ESCHIARA/RO es las pessarso darán destar o diseignadas por bullos u ont spot estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot estarán refirencion al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa passar que de la conjunto de mencionar isa p

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los condiciones que se especificam en interes en esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los porticiolos por da chas se escribento a que a leganda que a los que a desta en la cosa de los porticiolos por que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a participa de la comparta de los porticios por que a men cualquier a que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qualqu

CUARTA. Listed bigo ringina circunstancia, deberá envia articulos prohibidos por las lyes de neutro jais, como los que a continuación a serámina femamen enunciariam ante no initativa esplosivos, armas, joyas, piezas de arte, filados de crédito, derivo, divisa, metades persocas, vales, perecederos, medicamentos contriodados o que requieran controlid de temperaturia, estupefacientes, drogas, gases comprisiones productos tixtosicos, conversións; inflamables, a tentidos con cardiaves, animales vales. A considerados a femamentos que desperados a femamentos personas personas que a contra controlados de productos productos personas que a femamentos qu

OCTAVIA- Si uted desse que assummos la responsabilidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufriera alguna event, peridad, destinera de segurios de transportación de carga de tempera contra la companie de segurios de transportación de carga de la companie de segurios de la companie de segurios de transportación de segurios de la companie de seguiros de la companie de la com

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, comprehende en esta para que para que se esta Carta de PVent, to condiciona de persona, comprehende de la menancia de la menancia de desta para condiciona de la menancia del la menancia de la menancia de la menancia del la me

ESCINAC Caudo suste despine a política de seguran a travel de la compañía assignandas que la premior a su consideración DECINAC Caudo suste despine a política de seguran a travel de la compañía assignandas que la premior de compañía assignantas que la

n el america de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sucursales establecidas en nuestra país, en un horáni de las 8.00 horas a las 1800 horas a bais 1800 horas a bais 1800 horas de lumes a viennes o en su caso, podrá hacerio via correo electrificio, escaneardoros su carta de reclamación a la dirección de correo <u>intentión popularios para destinarios</u> por jungado para destinarios en destinarios de adestina contentidos en destinarios en d

ECCIMAL TRECERA-S be Thrusted to estatements entergoined to a un ESTINATARIO, can vez que se identificipe plenamentem con in documentation que se in fermination as a un ESTINATARIO, can vez que se identificipe plenamentem con in sociomentation que se in fermination que se in the recommentation que se in t

assistencia de un insepetor de la secretaria de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

CECIMA QUINTA: 2 por aculgiuer so de secretaria de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

ENCOMA QUINTA: 2 por aculgiuer so de inventerio de su expresa de transportación o transportación o transportación o transportación o transportación o que nos manifesto de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde su material liegal, riesgo de la comunicación o transportación que nos manifesto de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material liegal, riesgo de la comunicación o transportación que nos manifesto de la comunicación o transportación que nos manifesto de la comunicación o transportación que nos manifesto de la comunicación o transportación que nos manifestos de la comunicación o transportación que nos manifestos de la comunicación de la comunicación que nos manifestos de la comunicación de la comunica

transportative, segin dissurals 4 and exte documents, sus LPN/O posts are distention por la propia auditoridate competente o en su caso, por ruestam empress, or displande elsos casos, a pagament inforgamente el costo del servicio contratado, mas los gastos estransformarios que surjan. En el caso que su LPN/O lo lengamos que de festem en alguna de muntemo incompario de 2 horas, a partir de los describados, a caso de partir de la salacción de servicio contratado, que su personal historio, que se presente algunado, que se presente calusado, que se presente de salacción que se presente que se present

DECIMA SEXTA. Trainfactore de Nobo con violencia o Estravió de mercanicias con volor declarado en cion de perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió processor de contra el visió que resultar, so include de la presente Carta de Porto, en proceder a feminar de la presente Carta de Porto, en proceder a feminar de visió processor de visió trais declarado de not contra el visió processor de contra el visió processor de la contra de visió processor de visió

Deciding of part of the part o

personates que uted nos proportions. El dómicilo de ITM, para todos los defectos aplesages felicidades (1) Finalizados (1) en debe de Personates (1) estados (1) e

Aveous de Prinanciales para externaments un regulava va au commo electritorico a nuestra l'Oncia de Diador Personantes. Caryos datos son proporcionation mais autorità en l'annivers de l'annivers de